

- A C T A N° 218 -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, a los /
veinte días de setiembre de mil novecientos sesenta y tres, /
reunidos el Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia,
Doctor Francisco González y los Señores Ministros del mismo, /
Doctores Luis José Vivas y Tomás Lafuente, para resolver:PRIME-
RO: Romero Mirna del Valle -Secretaria del Juzgado de Paz de /
Mayor Cuantía s/solicitud de justificación de inasistencias.-
A mérito de los certificados médicos acompañados, Acordaron:/
Tener por justificadas las inasistencias de dieciocho días, /
desde el 20 de agosto ppdo. hasta el 6 del corriente, confor-
me a lo dispuesto en el art.13 y 46 del Régimen de Licencias.-
SEGUNDO:Carreras de Atencia Lola Esmeralda -Auxiliar 4° del //
Superior Tribunal- solicita justificación de dos días de ina-/
sistencias.- Atento las razones invocadas, Acordaron: Tener //
por justificadas las inasistencias de los días 10 y 11 del co-
rriente sin goce de haberes.- TERCERO: Juez de Paz de Mayor /
Cuantía s/propuesta para designación de Secretario del Juzgado
a su cargo.- Visto la propuesta presentada, Acordaron:Designar
en el cargo de Secretario del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía,
item 4 -Justicia de Paz- del Anexo 6 -Poder Judicial- a:Rubens
Ruiz Diaz, argentino, clase 1934, L.E. N° 6.222.640, D.M.N°36,
Procurador, egresado de la Universidad Nacional del Litoral.-
Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase /
y registrase.-

